

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVIPACIF S.A., CELEBRADA EL 24 DE  
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Montecristi, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las instalaciones del inmueble ubicado Vía Manta – Rocafuerte, Tercer tramo Vía a Circunvalación, Oficina Técnica de Urbanización "Metropoliss", se reúnen los señores: **Carlos Guillermo Vázquez Cedeño** con el 50% del capital suscrito y pagado equivalente a **572,368,00** acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una y **Sandy Vanessa Vázquez Cedeño** con el restante 50% del capital suscrito y pagado equivalente a **572,368,00**; quienes forman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía PROVIPACIF S.A. equivalente a **1,144,736.00** acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2016 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2016 del Comisario de la Compañía PROVIPACIF S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía PROVIPACIF S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta.**

Preside la reunión el señor Carlos Guillermo Vázquez Cedeño y actúa como secretaria, la Gerente General, señorita Ana María Chávez Macías. El señor Presidente solicita por secretaria que se constate si existe quórum de instalación de la Sesión. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía PROVIPACIF S.A. y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta en sesión, toma la palabra la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2016 del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de PROVIPACIF S.A.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2016 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de PROVIPACIF S.A., estos

aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan a la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Gerente General y el Ingeniero Arturo Cajamarca, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 12H00, el Presidente de la compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión de la junta y leída el acta que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos considerados en el orden del día, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

**CARLOS GUILLERMO VÁZQUEZ CEDEÑO**  
**ACCIONISTA PRESIDENTE**

**SANDY VANESSA VÁZQUEZ CEDEÑO**  
**ACCIONISTA**

**ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**